

Ayuntamiento de Coatepec Harinas No. 59

2.1 Notas de Desglose (3)

Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2021

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5)

Saldos integrados principalmente por dos cuentas las cuales se integran de la siguiente manera:

1111 Caja: las bases de registro de los movimientos contables son acorde a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables obedeciendo las prácticas contables, por lo que en el rubro de fondo fijo, se cuenta con un saldo de \$0.00 toda vez que la asignación otorgada para fondo fijo, el cual se utiliza para pagar gastos menores de carácter urgente, por la cantidad de \$30,000.00, fue cancelada en el mes de diciembre de 2021, con la póliza de diario número 3, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos del Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, la cuenta 1111 efectivo al cierre del ejercicio fiscal de 2021, cuenta con un saldo de \$30,962.51, que corresponde al cheque de caja número 0740518 emitido por Banamex en fecha 31 de diciembre de 2021, a nombre del Municipio de Coatepec Harinas.

1112 Bancos/Tesorería: refleja un saldo final de \$0.00, por término de la administración 2019 - 2021, se cumplieron las diferentes obligaciones de pago, el saldo que permaneció en la cuenta de Recursos Propios fue cancelado, por lo que se emitió el cheque de caja 0740518, cabe mencionar que al cierre del mes de diciembre de 2021, se cuenta con los oficios de cancelación de cuentas correspondientes.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6)

Esta cuenta de inversión que se abrió con la institución Banamex, por término de administración 2019 - 2021, fue cancelada con un saldo de \$0.00, se cuenta con el oficio de cancelación correspondiente.

1123 Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo la variación que obtuvo respecto al saldo de este mes en la cuenta se disminuyó por una cantidad de \$2,348.72 y un aumento de \$4,778.00, esto se refleja debido al subsidio al empleo de nóminas la cual fue enterada, en la declaración del mes de noviembre. Sin embargo, en este mes de diciembre se presentó en los primeros días la declaración mensual del mes de noviembre disminuyendo la cantidad de \$2,348.72, y quedando un saldo de \$53,681.39 de subsidio al empleo.

El saldo de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO, la cual asciende a \$145,636.89, refleja la depuración de saldos llevada a cabo en el mes de noviembre de 2021, en cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, por lo que la Tesorería Municipal en coordinación con la Consejería Jurídica Municipal, realizó el análisis y emitió las constancias de incobrabilidad correspondientes, contando con la autorización de cabildo para la depuración del saldo registrado a nombre de Romelia Ayala Dominguez por \$241,876.79 y de Arrendadora y Edificadora Ducaso, S.A. de C.V. por \$5,172.46; cabe mencionar que permanece el registro del deudor diverso Chavez Ortiz Janet Guadalupe por \$91,955.50, por lo que la Consejería Jurídica Municipal, Contraloría Municipal y Tesorería Municipal, deberán realizar las acciones para la recuperación del saldo o en su caso, el análisis para su depuración por incobrabilidad.

Anticipo a proveedores por adquisición de Bienes y Servicios, en el mes de noviembre de 2021 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se realizó la depuración de CFE por \$339.63, Leopoldo Vázquez Albarrán por \$153,600.15, para el cierre del ejercicio fiscal 2021, fue depurado el saldo de ISSEMYM por \$35,205.22

Anticipo a proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles, saldo que se encuentra reflejado por administraciones anteriores, derivado de los anticipos por la compra de un terreno, dio saldo fue observado en términos de los Lineamientos de la Entrega a recepción, esperando sea solventado para realizar la regulación del Bien Inmueble, su saldo a noviembre se mantiene por \$1,200,000.00

Anticipo a Contratista por Obra Pública a Corto Plazo, Esta cuenta representa un saldo al cierre del mes de \$0.00, los saldos que se presentaban a noviembre de 2021 de Color Estampado en Construcción S.A. de C.V. por \$69,472.98 y Eduardo Salgado Robles por \$542,772.79, al cierre del mes de diciembre de 2021, fueron comprobados y cancelados.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7)
Este rubro corresponde a todos los bienes de consumo existente para su distribución a las áreas, sin en cambio durante el mes de diciembre no se cuenta con ningún bien disponible.
Inversiones Financieras (8)
Al cierre del ejercicio fiscal de 2021, no se cuenta con inversiones financieras.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9)
Estimaciones y Deterioros (10)
Saldo de Predios no edificadas \$11,853,268.01
Sin movimientos
Edificio No Habitacional \$19,762,539.41
Sin movimientos
El saldo en Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público por un monto de \$0.01

Es importante mencionar que en el mes de diciembre se realizó la depuración de las obras que permanecían en la cuenta 1235 y que correspondían al ejercicio fiscal 2021, por un importe de \$3,793,865.30, contando con el acta de cabildo correspondiente.

Saldo de Mobiliario y Equipo de Administración por un monto de \$4,646,813.44

En el mes de diciembre de 2021, se llevó a cabo la depuración de bienes por obsolescencia por un importe total de \$301,266.33, registrándose en la póliza de diario número 71 de fecha 31 de diciembre de 2021

Saldo Mobiliario y Equipo Educativo Recreativo \$125,715.25

Dentro del mes de diciembre se encuentra sin movimientos

Saldo Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio \$220,500.00

En el mes de diciembre no se cuenta con movimientos.

Saldo de Vehículos y Equipo de Transporte \$23,086,234.94

En el mes de diciembre no se cuenta con movimientos.

Equipo de Defensa y Seguridad por un saldo de \$905,116.98

En el mes de diciembre no se cuenta con movimientos.

Maquinaria otros Equipos y Herramientas, saldo de \$ 4,572,160.12

En el mes de diciembre no se cuenta con movimientos.

Colecciones de obras de arte y objetos valiosos, saldo \$270,280.00

En el mes de diciembre no se cuenta con movimientos.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles saldo \$3,162,006.32

Respecto a este rubro se encuentra trabajando el Comité Bienes Muebles e Inmuebles de la mano con el área de sindicatura y tesorería para seguir con la revisión y llegar a una conciliación correcta de acuerdo a la fecha que corresponda.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles un saldo de \$18,250,418.25

Se incrementó por la aplicación de la depreciación correspondiente al periodo del mes de diciembre de 2021, con un monto de \$349,938.27

Ingresos de Gestión (13)

Gastos y Otras Pérdidas (14)

PASIVO (12)

Servicios personales por pagar a corto plazo

Al mes de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta es por la cantidad de \$1,368,411.70, que se integra por los convenios sin juicio por finiquito de los CC. MARCELO HERNÁNDEZ SEGURA por un importe de \$893,506.40 y de la C. LUZ ELENA SALAZAR CASTILLO por un importe de \$474,905.30, convenios que deberán ser ratificados en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Proveedores por pagar a corto plazo saldo \$3,173,042.98

El saldo de esta cuenta al mes de diciembre 2021, corresponde a las obligaciones de pago pendientes de la administración 2016-2018, integrada por ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES GIX, S. DE R.L. DE C.V. por 1,660,002.23, CONSTRUCTORA DEL SUR S.A. DE C.V. por 407,160.00 y SUPER SERVICIO NUEVO BC, S.A. DE C.V. por un importe de \$1,105,880.75

Contratistas por Obra Pública por pagar a corto plazo \$0.00

Este saldo fue cancelado durante el mes de diciembre motivo por el cual quedo en ceros.

Retención y contribuciones por pagar a corto plazo, saldo \$1,143,170.28

En esta cuenta, la actual administración, cubre y entera sus respectivas retenciones de ISR, ISSEMYM, haciendo necesaria una depuración de saldos de administraciones anteriores, las cuales se encuentran en procedimiento. Cabe mencionar que se presentó la declaración de los impuestos retenidos a los trabajadores por la cantidad de \$1,451,366 que corresponde a la declaración del mes de noviembre y pagada en noviembre 2021; asimismo, se presentó la declaración por los impuestos retenidos en el mes de diciembre por la cantidad de \$848,196.00 misma que fue pagada dentro del mismo mes, por lo que no se generó adeudo alguno con el SAT.

Otras cuentas por pagar a corto plazo, saldo \$191,416.40

Respecto al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal correspondiente al mes de diciembre de 2021, se presentó la declaración ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, por un importe de \$187,548.00 misma que se registró en los pasivos correspondientes, la cual deberá ser cubierta a más tardar el día 10 de enero de 2022.

Aportaciones con un saldo de \$4,222,763.75 Sin movimientos en el mes de diciembre de 2021

Cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores saldo \$33,321,785.67

Tuvo una disminución de 4,133,023.48 y un aumento de 42,824.08

Ingresos Cobrados por adelantado a corto plazo

Sin movimientos

Prestamos de la Deuda Pública Interna, por pagar a largo Plazo

En esta cuenta no se adquirió ningún préstamo con ninguna institución por el cual no contamos con Deuda Pública.

II. Notas al Estado de Actividades	
A efectos de dar cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información referente a la situación que guardan los ingresos y egresos durante el mes de diciembre del año 2021	
Ingresos de Gestión	
Por lo que, dentro de las contribuciones recaudadas, durante el mes de diciembre se tuvo un incremento por campañas e invitaciones realizadas para que los contribuyentes pagaran su Impuesto Predial y el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles; asimismo, resalta que el Municipio de Coatepec Harinas, no recibió los recursos presupuestados del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2021, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2021, así como, los recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, así también la baja en la recaudación de los ingresos propios por cobros de licencias para la venta de bebidas alcohólicas, motivó principalmente la realización de las adecuaciones presupuestales.	
Impuestos	1,692,598.70
Contribuciones de Mejoras	372,859.00
Derechos	433,813.64
Productos	137,702.23
Aprovechamientos	2,306.58
Participaciones Aportaciones	9,539,620.79
Gastos y Otras Perdidas	
Respecto al gasto ejercido del mes de noviembre 2021	
Servicios Personales	8,902,138.11
Materiales y Suministros	672,466.48
Servicios Generales	2,167,720.16
Ayudas sociales	168,013.39
Subsidios	2,531,093.44
Depreciación	349,938.27
Inversión Pública	19,620,733.65
Total de Gastos y perdidas \$ 34,412,103.50	
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)	
Aportaciones	
Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y su explicación	
Resultado del Ejercicio	
Esta cuenta refleja un ahorro durante el ejercicio por un saldo determinado 1,986,212.21	
Resultado de Ejercicios Anteriores	
Esta cuenta presenta un saldo de \$33,321,785.67	
Reservas	
Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite comentario o explicación	
IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)	

Efectivos y Equivalentes: análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente

	Mes Actual	Mes Anterior
Efectivo Bancos Tesorería	30,962.51	7,724,076.62
Activo circulante	1,376,599.40	9,771,968.24
Activo no circulante	44,030,203.59	63,015,310.57

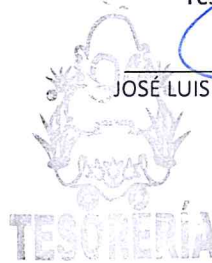
	Mes Actual	Saldo del mes anterior
Flujo de efectivo de las actividades de operación	204,941,871.14	192,762,970.20
Flujo de actividades de aplicación	202,955,658.93	168,543,555.43
Flujo netos de actividades de operación	1,986,212.21	24,219,414.77
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	19,527,816.48	6,512,159.05
Bienes Muebles infraestructura y construcciones en proceso	11,993,464.43	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros orígenes de inversión	7,534,352.05	6,512,159.05
Efectivo y equivalente al efectivo inicio del mes	1,995,759.69	1,995,759.69
Efectivo y equivalente del efectivo al final del mes	30,962.51	7,754,076.62

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)

Ingresos Presupuestales	209,648,950.61
Gastos Presupuestales	209,305,897.65
Igual	
superávit o déficit presupuestal	343,052.96
Mas	

partidas que suman en la conciliación de Ingresos
partidas que restan en conciliación del Gastos
Otros
Menos
partidas que restan la conciliación de ingresos
partidas que suman la conciliación de Gasto
Otros
Igual A
Desahorro y ahorro de la Gestión

AYUNTAMIENTO
 COATEPEC HARINAS, MEX.
 Tesorero Municipal

 JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ


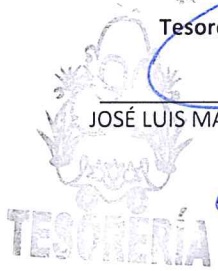


MUNICIPIO COATEPEC HARINAS NO. 059
 2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)
 Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2021

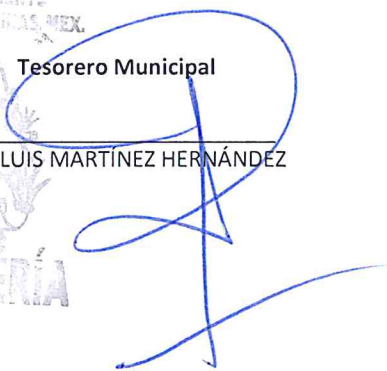
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)
Contables:
Valores
N/A
Emisión de Obligaciones
N/A
Avales y Garantías
N/A
Juicios
N/A
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
N/A

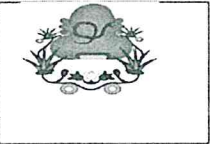
Bienes en Concesión y en Comodato
N/A
Presupuestarias:
Cuentas de Ingresos: En estas cuentas contamos con Ingresos Acumulados por un importe \$209,648,950.61
Cuentas de Egresos: en esta cuenta contamos con un Gasto Acumulado por un importe de \$209,305,897.65

AYUNTAMIENTO
COATEPEC HARINAS, MEX.



Tesorero Municipal
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ





MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS No.059
2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)
Periodo del 01 al 31 de diciembre de 2021

Introducción (5)

En el Municipio tiene como principal objetivo dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales así mismo dar cumplimiento a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus Estados Financieros dentro de los parámetros legales y técnicos Autorizados. Por lo que los Estados de Posición Financiera de este ente público, prevén de información financiera, acorde a lo estipulado por principios, reglamentos, lineamientos y Leyes emitidas por las diferentes entidades; Esto con el fin de que la relevancia financiera y los aspectos económicos más relevantes y que influyan en las decisiones que se deberán de considerar en el ejercicio fiscal para la elaboración de los Estados de Posición Financiera y así tener una mayor comprensión de los mismos, y de esta manera poder informar y explicar las respuestas relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrán afectar en la toma de decisiones, en cumplimiento de los artículos, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 46, 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que ha originado que se realicen en este ejercicio y los subsecuentes depuraciones o movimientos que se encuentran reflejados en los estados financieros contables, presupuestales y de gestión, por lo que se ha visto afectado principalmente el PATRIMONIO del Estado de Situación Financiera al cierre del mes de enero, así mismo es importante mencionar que las contingencias e incertidumbre en garantizar los recursos financieros para los municipios ha originado un afectación directa en sus finanzas, una de las afectaciones principales fue el aumento de las cuotas y aportaciones al ISEMYM, así como la imposición del pago directo del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado que entró en vigor a partir del ejercicio fiscal 2014, así como la disminución considerable del subsidio fiscal del Impuesto Sobre la Renta y por ultimo y no menos importante la disminución de algunos ingresos que se cobraban como era el hospedaje, las licencias de bebidas alcohólica y algunos otros que daban suficiencia presupuestal y con los cuales se hizo frente a las necesidades para la prestación de los servicios públicos, originando así, que esta administración se dio a la tarea de elevar la recaudación realizando diferentes campañas para evitar atraso y cumplir con la obligaciones

Panorama Económico (6)

Existen condiciones económicas globales que se deben considerar para hacer que el manejo de los recursos y el buen manejo de las finanzas públicas el gasto debe centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad al personal de Seguridad en sus bienes y sus beneficios social. por lo que en este Municipio de Coatepec Harinas se cuenta con población que necesita diferentes programas para su bienestar por lo que se realizan un presupuesto basado en resultados y a la economía nacional del país, y con él nos apegamos a los principios de racionalidad, proporcionalidad, y disciplina financiera presupuestal, en el gasto corriente, referente a los diferentes programas sociales, con los que se cuentan, se trata de que se analice los datos publicados por el INEGI, CONEVAL, Y LA SECRETARIA DE BIENESTAR. para efectos de que los recursos y servicios otorgados por este Ayuntamiento se apliquen en las zonas de atención prioritarias, en los lugares de alto y muy alto nivel de pobreza extrema y rezago social, a fin de abrir los polígonos de pobreza. La situación económica y financiera por la que atraviesa el Municipio es insuficiente para atender las necesidades de las diferentes áreas para el adecuado otorgamiento de los servicios públicos que se requieren, y poder cumplir con los pagos y erogaciones, así como son Aportaciones al ISSEMYM, Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado. la situación económica del país y con las reformas presupuestales llevadas a cabo por los Gobiernos Federal y Estatal, el Municipio de Coatepec Harinas, en concordancia con estas políticas de contención del gasto, para el mes de enero, sin contemplar que el programa estatal FEFOM, se encuentra en proceso de la entrega de expedientes para la entrega de las ministraciones, por lo que se refiere a Gasto Corriente gracias a la austeridad implantada por esta administración y a los controles más estrictos en los gastos y servicios, con el propósito de generar una sinergia de apalancamiento financiero y hacer frente a las

Autorización e Historia (7)

fecha y creación del ente: la creación del Municipio fue a través de decreto emitido por la Legislatura del Estado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 Título Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ,así mismo el artículo 6o de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México que lo establece como uno de los 125 municipios del Estado de México , con fundamento en lo anterior se crea el Municipio de Coatepec Harinas dotándolo de personalidad jurídica y patrimonio propio. A la fecha la estructura del Ayuntamiento se encuentra integrado por un presidente, un síndico y seis regidores, electos por planilla según el principio de mayoría relativa y hasta cuatro regidores designados según el principio de representación proporcional, así como con las áreas necesarias para el adecuado cumplimiento de los servicios públicos. Se cuenta con tres organismos públicos descentralizados municipales: Organismo para la Prestación de los Servicios de Agua Potable , Alcantarillado y Saneamiento Municipal, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, todos creados a través de los ordenamientos legales correspondientes. Con la característica de ser considerado un Pueblo con Encanto el cual su nombre original es Coauhtepetl que proviene del náhuatl Coauhtli, culebra, serpiente, y tepetl, que significa cerro de la serpiente, en 1825, el auge harinero, le agrega el harinas para distinguirlo, de otros pueblos con el mismo nombre, sin en cambio en 1852, cuando el ayuntamiento empieza a utilizar el escudo , que hasta el día de hoy se utiliza. Entre los años 1530 y 1533, se obligan a cambiar el nombre de Coauhtepel, por Coatepec, la extensión, superficial es de 282.36 kilómetros cuadrados, representados el 1.3% del total de la superficie del Estado, su actividad es preponderante es el comercio, cuenta con cinco barrios divididos en dos manzanas cada uno, y dividido en siete pueblos, su actividad principal es la agricultura. Para el buen funcionamiento de la administración pública y atención a la ciudadanía se cuenta con diferentes reglamentos los cuales se llevan a cabo en las diferentes áreas administrativas. De acuerdo las variables, formula, metodología, distribución y calendario de asignaciones por municipio que corresponden al FISMDF y FORTAMUNDF para el ejercicio fiscal 2021, tiene 38,643 habitantes.

Organización y Objeto Social (8)

Se realizan actividades de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, como son agua potable, alcantarillado, mercados, panteones, rastros, calles, parques y transportes. Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña este ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida. Por lo estas autoridades municipales promuevan el establecimiento de servicios públicos en el territorio municipal. Por lo que atreves de las prestación de los servicios públicos elevamos el nivel de vida de los habitantes, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejoraran las condiciones materiales de desarrollo de las comunidades. En el municipio de Coatepec Harinas tenemos el acercamiento entre el pueblo y el gobierno, plantean una dimensión social en la atención a las necesidades reales y la pronta respuesta de las autoridades generan un impacto social positivo o negativo. Es decir, que la evaluación del gobierno municipal se realiza por la población en base a la calidad o nivel de eficiencia de los servicios que presta, por lo que los servicios públicos son el fin último y el medio para una estrategia de imagen de nuestro Gobierno.

El desempeño de la administración municipal podemos conocer la cantidad y calidad de los servicios públicos prestados a través de la planeación donde de acuerdo a los resultados podemos mejorar los sistemas operativos y aplicar con mayor eficiencia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal, nos transfieren para el desarrollo municipal.

Principal actividad.

Dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III que a su letra dice: Los Municipios con el concurso de los estados, cuando así fuere necesario y lo establezcan las leyes locales, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos: Agua potable y alcantarillado. Panteones. Alumbrado público. Rastro. Limpia. Calles, parques y jardines. Mercados y centrales de abasto. Seguridad pública y tránsito. Los demás servicios públicos que las legislaturas locales determinen, de acuerdo a las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera. Los municipios de un mismo estado previo acuerdo entre sus ayuntamientos y con sujeción a la ley, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos que les corresponda, así como la asistencia social.

Régimen jurídico.

La prestación de los servicios públicos municipales se sustentan en las siguientes disposiciones legales:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado México.

Ley Orgánica Municipal.

Reglamentos Municipales de Servicios Públicos.

Consideraciones fiscales del ente:

este Ayuntamiento está obligado a pagar o retener los impuestos generados por retenciones de ISR a los trabajadores vía nóminas, así como retenciones por prestación de servicios, renta de inmuebles, y al

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados de Posición Financiera se preparan en base a los establecidos por los reglamentos, lineamiento, y Leyes publicadas, se prepara con la veracidad y forma precisa.

Se observan los lineamientos emitidos por la CONAC, para el reconocimiento, valuación y revelación financiera, los postulados básicos, la normatividad supletoria los momentos presupuestales, se utilizan planes de implementación, la normatividad se aplica en base, a la valuación y revelación, de los diferentes rubros, de la información financiera que se prepara para la base de medición para la elaboración del Estado de Posición Financiera, tomando en cuenta los costos histórico, utilizando los postulados básicos, aplicando los momentos contables de acuerdo a la Ley de contabilidad.

Políticas de Contabilidad Significativas (10)

actualizaciones

N/A

Sistema y Método de Actualización de Inventarios

El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el costo promedio, y para afectación contable se siguen los lineamientos que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Municipios

Provisiones

N/A

RESERVAS
N/A
Cambios de políticas contables y correcciones de errores junta con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente publico, ya que sea retrospectivo o prospectivo
N/A
Reclasificaciones
N/A
Depuración y cancelación de saldos
N/A
Reporte Analítico del Activo
La Depreciación mensual se realiza una vez que se concilien contablemente los bienes y realizar la depreciación basada en bienes inventariados y depurados.
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)
el Municipio no cuenta con ningún fideicomiso.
Reporte de la Recaudación (14)
La Recaudación procedió de los Ingresos de Gestión; los impuestos y los derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos, así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen Federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos los convenios establecidos con diferentes estancias de Gobierno.
Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)
Dentro de la Deuda Registrada en el Municipio, solo nos encontramos con deuda contraída a través de la Retenciones no enteradas al sat, mismas que se informan en pasivos a corto plazo, lo cual genera obligaciones y por el cual se destina recursos para cumplir con las obligaciones
Calificaciones Otorgadas (16)
En el Municipio dentro Dentro del ejercicio fiscal no fue necesario solicitar ninguna calificación crediticia, ya que no fue necesario solicitar ningún crédito.
Proceso de Mejora (17)
Principales Políticas de Control Interno.
Para la estructura organizacional, se cuenta con manuales de organización para delegar y delimitar responsabilidades administrativas según funciones de los servidores públicos, Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.
Información por Segmentos (18)
Toda información está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.
Eventos Posteriores al Cierre (19)

Dentro del mes de diciembre no se contó con ningún hecho ocurrido, sin en cambio esta administración desconocía totalmente la deuda con la que se contaba en el cierre del ejercicio fiscal 2018, y tuvo que pagar impuestos pendiente del ejercicio fiscal anterior.

Partes Relacionadas (20)

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)

Es responsabilidad emitir la presentación razonable de los Estados Financieros del Ayuntamiento, bajo los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad, de acuerdo a lo que establecen las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas emitidas por el CONAC incluirá al final la siguiente leyenda.

AYUNTAMIENTO
COATEPEC HUANUCO, PUE.
Tesorero Municipal
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
TESORERÍA